

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

A propósito de unas declaraciones

La riqueza del Rif

A propósito de las manifestaciones del mariscal Lyautey, sobre el valor del Rif, bueno es recordar que el paso de Talenibades, frontero a la bahía de Alhucemas, es el punto más corto de penetración comercial para el Marruecos oriental francés.

Al desdeñar Lyautey el valor absoluto de esa región, no habrá dejado de tener en cuenta el «relativo» que le da ese punto de penetración comercial.

Peró todo eso es pueril, según puede demostrarse, incluso con textos franceses. Mientras, baste citar algunos párrafos del concienzudo «Estudio geográfico y político militar de las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos», escrito por D. Ricardo Donoso Cortés:

«Ofrece el Rif—dice éste—una notable riqueza en producciones naturales, pese a lo que hasta ahora venían creyendo muchas gentes, desconocedoras de las verdaderas condiciones de este territorio, al que consideraban como el más miserable e improductivo de todo el Imperio. El testimonio de sus más autorizados exploradores es, sin embargo, unánime en afirmar que la región rifeña es, con la de Yebala, la más fértil y rica del Moghreb-el-Aksa, y sus condiciones orográficas, hidrográficas y climatológicas, con relación a las extensas regiones del Atlas, lo confirman en absoluto.

La riqueza forestal que se desarrolla en sus montañas es enorme, sobresaliendo los extensos y nutridos bosques de pinos, tuyas, encinas, alcornoques, boj y cedro de gran corpulencia. El nogal y el almendro se producen en abundancia en algunas comarcas centrales y occidentales del Rif.

En las vertientes y valles de casi todo el territorio rifeño se dan fácil y abundantemente todos los árboles frutales del mediodía de Europa, y en una gran parte cubren el suelo extensos olivares. Al Oeste y al Sur de la provincia hay gran número de viñedos, y, en general, las tierras del Rif se abren prolíficas para obtener variedad de cereales y legumbres que, con el lino, el cáñamo, el tabaco y el abundante esparto que crece en las mesetas orientales, constituyen un rendimiento que no suele obtenerse en la mayor parte de las regiones africanas situadas al Norte del inmenso desierto.

En varias regiones montañosas se encuentran minas inexploables de hierro, plomo, cobre y antimonio, que representan una notable riqueza. Dos Compañías mineras, una española y otra francesa, explotan ya los yacimientos de hierro y plomo enclavados en los montes de Beni-Bu-Ifrur; en algunas comarcas los indígenas extraen plomo para fabricar bombas; la generalidad de las minas, de cuya existencia no puede dudarse por el carácter geológico del suelo rifeño, permanecen, sin embargo, en la más pura virginidad.

Refiriéndose en especial a Beni-Urriaguel, dice el mismo geógrafo:

«En estas tierras fertilísimas, sobre las que se esparcen numerosos poblados rodeados de huertas y jardines, la vegetación adquiere una exuberancia extraordinaria, produciéndose en las tierras buenas todas las especies agrícolas conocidas, mientras que en las regiones elevadas de sus montañas abruptas prosperan extensos bosques de variadas y ricas maderas, que cubren y ocultan un subsuelo en que se guardan abundantes yacimientos de plomo, que ya hace algún tiempo fueron causa de una seria complicación diplomática entre Francia y Marruecos, por la intemperancia de los indígenas y la falta de autoridad del Sultán.»

Los generales de Carabineros

Se ha dispuesto que los generales del Cuerpo de Carabineros desempeñen el cometido que se les señala en las siguientes instrucciones:

Primera. El general director, además de las delegaciones y comisiones del servicio peculiar del Instituto que el director general le confiera, sustituirá a éste en casos de enfermedad, vacante o ausencia, con las limitaciones prevenidas en

el artículo tercero de dicho Real decreto. Cuando la ausencia del director general sea por asuntos del servicio, dicha superior autoridad determinará las facultades que tenga por conveniente conceder al subdirector.

Segunda. El general secretario continuará desempeñando las funciones de régimen interior de la Dirección que en la actualidad tiene asignadas.

Tercera. El general inspector estará a las órdenes del director general para la práctica de los servicios y comisiones que éste le encomiende.

DE TEJAS ARRIBA

Esta noche se esperan noticias de Marte

¡Callarse, que Tot lo pide!

NUEVA YORK.—Dicen de Flagstaff (Arizona) que en el Observatorio Lovell, los astrónomos que estudian a Marte han hallado en éste señales que permiten creer en la existencia de calor normal y otras condiciones favorables a la vida orgánica de aquel planeta.

Se desconocen los factores que gobiernan la temperatura del mismo.

Las observaciones realizadas demuestran que Marte reacciona con la influencia del calor del Sol, de la misma manera que la Tierra.

El doctor Coblentz, famoso creador de aparatos, calcula que el calor se eleva a 50 grados centígrados. Es imposible calcular la máxima bajo cero.

La mayoría de las estaciones transmisoras de telefonía sin hilos en Norteamérica han decidido observar una pausa de cinco minutos, cada hora durante treinta y seis horas, a partir de la media noche de hoy, con el fin de facilitar la recepción de señales de Marte, en el caso de que las hubiere.

Este silencio se observará entre los cincuenta y cincuenta y cinco minutos de cada hora para complacer al astrónomo Tot, que ha hecho petición semejante a otras naciones por mediación de sus respectivas Embajadas en Washington.

El astrónomo Tot dirigió la petición en el año 1917, fecha en que estudió en los Andes el planeta Marte.

El planeta ve. ino

La distancia que hay entre Marte y la Tierra es de 250 millones de kilómetros, y 205 millones, según esté en el punto más lejano o más próximo de su órbita.

Su volumen es aproximadamente la séptima parte de la Tierra; su masa, una décima; su densidad, siete décimas, y la acción de su gravedad es poco más de la tercera parte. Cada cosa pesa en la superficie de Marte tres veces menos que en la superficie de la Tierra.

Podemos llegar a ver Marte aumentando 200 y hasta 300 diámetros; pero no podemos pasar de ahí por el efecto perturbador de la atmósfera terrestre y de la misma atmósfera de Marte. La luz del astro es otro obstáculo.

Se podría aumentar considerablemente el alcance de los instrumentos ópticos; pero eso no es práctico, salvo en momentos de atmósfera transparente y quieta. Hemos estudiado Marte, llegando a 320 aumentos de diámetro, y cuando hemos pasado a 400 y 600, la intensidad luminosa disminuye, y lo que se gana en diámetro se pierde por falta de luz.

Marte tiene atmósfera. Todos los observadores coinciden en que es menos densa que la de la Tierra, y es natural. Los líquidos deben evaporarse en ella con más rapidez; el agua debe hervir a unos 66°, según unos, y a 50° según otros. Hoy se sabe que existe vapor de agua en la atmósfera de Marte, y la comprobación se debe a Shipper. Y existe en pequeñas cantidades por la escasez de nubes, pues no aparecen éstas en grandes masas como en la Tierra y en Venus. Durante la observación de Marte, los detalles se difuminan y aparecen de nuevo, y se cree que por efecto de brumas, de nieblas bajas. La temperatura debe ser variable y brusca. Tiene, como la tierra, cuatro estaciones, aunque más largas. Las noches deben ser muy frías y las variaciones, en los crepúsculos, intensas.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Los aparatos de las bases terrestres y de «hidros» han efectuado esta mañana un importante «raid» sobre Beni-Urriaguel, bombardeando los aduanares de la desembocadura del Nekor, Ait Kamara, la llamada Casa Juan, en el Guix, un poblado importante al Oeste de Tizzi Noren y los agua arriba del Guix, que deben de ser los que forman la fracción de Targuist. Los «hidros» bombardearon Axdir, Morro Nuevo y Quilates. Todos los aparatos han causado bastantes desperfectos materiales; pero, en general, se ven muy pocos hombres en el Rif central, desde el Nekor hasta la altura del Peñón de Vélez.

Zona occidental.—La columna de Uad-Lau pasó la noche con ligero tiroteo, y durante el día de hoy ha avanzado su derecha, tomando en lucha cuerpo a cuerpo un reducto establecido en la más alta cresta del itinerario que sigue y verificado la evacuación de Loma Verde y avanzada de Tazza. Las restantes columnas prosiguen sus movimientos en observación y apoyo de la primera.

En el interior del territorio la situación de las cabillas indecisas mejora, especialmente en Anyera y Beni-Ilder.»

Una nota del Cuartel general de la Alta Comisaría

TETUAN.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«En la zona oriental, en el reconocimiento efectuado por las fuerzas de la mejala sobre los barrancos de Siel y Tifuisin fueron recogidos 27 cadáveres del enemigo, sin que haya sido posible la identificación de ninguno por hallarse mutilados.

La Aviación reconoció por la mañana el frente, notando afluencia de grupos rebeldes en Dar Mizzian y bombardeándolos.

En las casas de Achel Mejer se advirtió alguna actividad, y fueron destruidas. Un aparato bombardeó a un grupo de pescadores entre Afrau y Sidi Dris, causándoles bajas.

Los aviones señalaron el blanco a nuestros buques, que hicieron certera puntería.

En la zona occidental, la columna del general Riquelme vivaqueó en Dar Raif y Karba, y pasó la noche sin novedad.

La operación iniciada anteayer va lentamente, a causa de las dificultades del terreno.

La columna evacuó, llegando a Loma Verde y Loma Artillera.

Fue hostilizado el servicio de protección de la aguada de la posición de Merino, sin novedad.

Fuerzas de la Mehalla destacadas en la posición de Locoli acudieron al lugar de la agresión al oír el tiroteo, y encontraron una partida enemiga con la que sostuvieron fuego.

Coronel fallecido

CEUTA.—A consecuencia de una afección pulmonar, ha muerto el coronel de Intendencia D. Fernando Pastrana, que se hallaba aquí en situación de disponible. El entierro ha estado muy concurrido, demostrándose las simpatías que gozaba el finado.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Se ha recibido orden del Alto Comisario de que, a partir de hoy, todos los impuestos sobre las minas enclavadas en la Zona del Protectorado, excepto las de exportación de mineral, se paguen en oro o en su equivalencia, según el cambio.

Los aparatos pilotados por los tenientes Spencer y Lecca volaron ayer sobre las proximidades del río Ameksan, arrojando algunas bombas, una de las cuales cayó sobre la casa de Hammú Buasa.

Otros aparatos volaron por las proximidades de Sidi Dris, interrumpiendo las faenas de pesca a que se entregaban en aquella playa algunos indígenas.

Las confidencias aseguran que causaron muchas bajas.

El coronel Morales, después de visitar las posiciones de Afrau y Tifuisin, de aquel sector, se ha trasladado a Dar Quedani, comunicando al general Sanjurjo la excelente situación del campo.

Anoche zarparon algunos buques de guerra.

El comandante Villalba

En la Presidencia manifestaron esta mañana a los periodistas que el comandante Villalba, muerto en una de las últimas operaciones de la zona occidental, no es hijo, como se ha dicho, del general del mismo apellido, consejero del Supremo, sino sobrino.

El comandante Villalba, que ha muerto gloriosamente al frente de sus tropas, pasaba en estos últimos días por el dolor de haber perdido, también combatiendo en esa zona, a su hijo D. José, alférez de Infantería.

Ambos pertenecían al grupo de Regulares de Ceuta número 3.

EN GRECIA

Los marinos exigen al Gobierno la anulación de un decreto

ATENAS.—La cuestión naval ha tomado de repente un giro grave, debido a la actitud de la oficialidad del acorazado «Averoff».

De acuerdo con parte de la oficialidad del acorazado «Lemnos», el comandante del «Averoff» ha dirigido al presidente del Consejo un despacho exigiendo la inmediata anulación del decreto por que fueron reintegrados en sus puestos 21 oficiales de Marina dimitidos, y a quienes se consideraba como instigadores principales del movimiento que estalló en junio próximo pasado.

El Consejo de ministros, convocado con urgencia durante la madrugada pasada al recibir el jefe del Gobierno el referido despacho, acordó la anulación de ese decreto.

Vázquez de Mella, operado

La dolencia que aquejaba al señor Vázquez de Mella se agravó de tal modo en la tarde del jueves, que el doctor Gómez Ulla juzgó indispensable y urgente el traslado del enfermo al sanatorio del doctor Parache, con el referido cirujano y el doctor Herrero, asistidos por el director de la clínica, procedieron a la amputación de la pierna izquierda, más arriba de la rodilla.

Antes, el Sr. Vázquez de Mella había pedido los auxilios espirituales.

El Sr. Vázquez de Mella resistió la operación animosamente.

La noche del jueves al viernes pasó el enfermo con relativa tranquilidad.

Remitió la fiebre, durmió algunas horas y conversó varias veces con los médicos y amigos.

Durante todo el día de ayer se recibieron en Madrid numerosos telegramas y telefonemas demandando noticias del enfermo.

Por la noche persistían los síntomas de mejoría, dentro de la gravedad del ilustre orador.

Comisión militar argentina

BILBAO.—Ayer llegó a Bilbao una Comisión del Ejército argentino, que está realizando un viaje de estudios por España.

Los comisionados visitaron ayer La Constructora Naval y Altos Hornos. Por la tarde salieron para Santander, desde donde marcharán a Reinoso, con objeto de conocer la factoría que allí tiene La Constructora Naval.

Forman la Comisión el general Maslione, presidente de la Misión militar argentina; el teniente coronel Albornoz, por la División de armamentos del Gobierno argentino; el teniente coronel Quiroga, presidente de la Comisión de Artillería; el teniente Humberto Magallanes y el coronel Eduardo Fernández, agregado militar de la República Argentina en España.

Acompaña a esta Comisión, en nombre del Ejército español, el coronel de Estado Mayor Sr. Orteret.

AVIACION MILITAR

La vuelta a España

SEVILLA.—Hoy han estado en Capitanía general, cumplimentando al Infante Don Carlos, el comandante jefe de Aviación D. Guillermo Delgado Brakembury y el teniente D. Alfredo Gutiérrez, que dan la vuelta a España en aeroplano. El Infante se interesó por los detalles del «raid», felicitando a los aviadores por el buen éxito de su empresa. Llevan recorridos 3.200 kilómetros, faltándoles 700.

Mañana continuarán el viaje, proponiéndose llegar a Aracena a las seis y media de la tarde. Seguirán luego a Almedralejo, Salamanca y Zamora, para terminar en Madrid. El recorrido de ayer, desde Málaga a Sevilla, lo efectuaron en dos horas y quince minutos.

Al pasar cerca de Portugal, se metieron en nubes, internándose en la República vecina, y estando cuatro días detenidos en Braga, por habérselos acabado la gasolina.

Como eran aviadores militares, los cuatro días que han estado en Portugal se han invertido en practicar averiguaciones diplomáticas respecto al porqué de entrar allí aviadores extranjeros.

Ambos aviadores van alternando en la dirección del aparato. Aspiran al premio Bauer, del Real Automóvil Club, de Madrid, que les prepara un homenaje.

El aparato en que realizan su vuelo lleva pintado en un costado el escudo de Sevilla.

El comandante Delgado ha manifestado que su viaje no tiene carácter de «raid» alguno, proponiéndose sólo facilitar a la Dirección de Aeronáutica datos que estima provechosos, uno de los cuales podría ser la confección del Catastro, a base de fotografías desde el aire, como se hace en los Estados Unidos, y actualmente se ensaya con gran éxito en Navarra.

El Directorio militar

La reunión de anoche

La reunión del Directorio en el Ministerio de la Guerra terminó anoche a las ocho y media, dirigiéndose la mayor parte de los generales a la Presidencia.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que el haberse celebrado el Consejo en el Ministerio de la Guerra era debido a que el presidente se hallaba realmente enfermo, aunque no ha faltado quien haya creído que no era cierto.

Asistió a la reunión el subsecretario de Hacienda, que dió cuenta de varios expedientes de trámite, que quedarán aprobados.

El Alto Comisario de España en Marruecos—añadió—comunicó noticias satisfactorias.

Mañana—terminó diciendo—llegará a Madrid el capitán general de Cataluña, que conferenciará con el presidente, y tendremos Consejo por la tarde en Guerra o en la Presidencia, según sea el estado de salud del marqués de Estella.

El general Novillas despachó con el presidente después del Consejo.

Ayer regresó de San Sebastián el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, siendo recibido en la estación por el alto personal de su departamento.

AERONAUTICA NAVAL

Cae al mar un aeroplano

BARCELONA.—Mientras se hallaban efectuando los acostumbrados ejercicios los pilotos de la Escuela Aeronáutica Naval, uno de los aparatos, tripulado por el marinero piloto Leoncio Hernández, cayó violentamente al mar desde una altura de unos 200 metros. Afortunadamente, una barca de pesca se hallaba en las inmediaciones, de regreso al puerto, y los tripulantes, al darse cuenta del accidente, dirigieron la embarcación hacia el lugar donde había caído el hidropilano, pudiendo salvar al piloto, que se hallaba en situación muy apurada, por sentir fuertes dolores en un brazo, que le imposibilitaban de hacer uso de él para nadar. Con las debidas precauciones trasladaron al herido al campo de aviación, donde se le apreció la fractura del hueso derecho. El accidente, cuyas causas se ignoran, ocurrió a unas tres millas del campo de aviación.

El aparato se considera perdido.

EN INGLATERRA

Un concurso de helicópteros

El concurso de helicópteros, proyectado en Inglaterra por el Ministerio del Arte, se celebrará en el mes de abril de 1925.

El primer premio será de 50.000 libras esterlinas.

Se habían presentado 19 demandas de inscripción; pero la Comisión de admisión, formada por peritos de Aeronáutica, ha decidido aceptar 16 solamente.

Los candidatos son nueve americanos, cuatro ingleses, un francés, un italiano y un holandés.

Los aparatos inscritos serán sometidos a las distintas pruebas del concurso en el terreno de South Farnborough, en donde el célebre helicóptero tipo «Brennan» que, dicho sea de paso, ha sido eliminado del concurso internacional—fué construido y probado secretamente.

Formarán el Jurado los directores del Development Technic and des Recherches Scientifiques au Ministère de l'Air, y el Controleur de vuelos de ensayo de los establecimientos técnicos de la Royal Air Force.

El helicóptero vencedor deberá efectuar las siguientes pruebas:

Primera. Elevarse a una altitud de 650 metros por sus propios medios. Además del piloto, irá cargado con una cantidad de combustible para poder efectuar una hora de vuelo.

Segunda. Permanecer estacionario durante media hora, con un viento de 38 kilómetros por hora.

Tercera. Aterrizar con un viento de la misma intensidad, con el motor parado y verticalmente.

Cuarta. Volar a una velocidad horizontal de 90 kilómetros por hora.

Para que cobren los empleados

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

«No habiendo aún tenido efecto la implantación total de las reformas acordadas por Real decreto de 21 de julio último, y con el fin de que el personal de la Administración económica central y provincial perciba sus haberes con la debida puntualidad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se formen también las nóminas correspondientes al mes de la fecha, con sujeción estricta a las disposiciones contenidas en las Reales ordenes de 15 de julio próximo pasado, publicadas en la «Gaceta» del día siguiente.»

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 187. 23-8-1924.)

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de La Orotava (Canarias) el comandante de Infantería D. Arturo Rodríguez Ortiz, siendo substituido por el del mismo empleo y Arma D. Esteban Arriaga Adán.

Enfermos y heridos en Africa

Se resuelve que cuando un jefe u oficial cause más de sesenta bajas por enfermo o herido en el territorio de Africa, tanto la autoridad a que pertenezca por razón del destino, como a la que vaya a residir para su curación, den cuenta a este Ministerio, a los efectos del inciso segundo de la Real orden circular de 22 de agosto de 1923.

Concursos hípicos

Queda sin efecto la Real orden circular de fecha 7 del mes actual, por la que se concedía la cantidad de 1.000 pesetas para premios y se autorizaba la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico que debía celebrarse en Salamanca en el mes de septiembre próximo.

Organización

Dada la conveniencia de centralizar en el Establecimiento Central de Intendencia el régimen y administración de las Secciones sueltas de los Parques de campaña, y en atención a que por ello no se gravarán los gastos del vigente presupuesto, se organiza una Compañía de Obreros, integrada por la actual Sección de tropa del citado Establecimiento y las afectas al servicio de los Parques regionales de campaña de la Península, siendo mandada por el capitán y los subalternos de haberes de aquél, en su primera Sección.

Concursos

Con arreglo al artículo tercero del Real decreto de 21 de mayo de 1920, se abre concurso entre los tenientes coroneles de

Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla vacante en la Fiscalía Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Las instancias documentadas deberán remitirse a este Ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este concurso.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 22
4 por 100 Interior	
Serie F.	71.03
Serie E.	71.00
Serie D.	71.05
Serie C.	71.20
Serie B.	71.10
Serie A.	71.25
Series G y H.	71.00
Fin de mes.	00.00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	00.00
Serie E.	85.85
Serie D.	86.70
Serie C.	86.50
Serie B.	86.70
Serie A.	86.70
Series G y H.	00.00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	00.00
Serie D.	89.01
Serie C.	89.00
Serie B.	89.00
Serie A.	89.00
Diferentes.	00.00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	00.00
Serie E.	03.00
Serie D.	95.90
Serie C.	96.00
Serie B.	96.00
Serie A.	96.00
Tesoros.	101.95
Marruecos.	80.00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	91.90
5 por 100.	102.00
6 por 100.	108.75
Valores municipales	
Empréstito 1868, 8 por 100.	60.00
E. Interior 5 por 100.	00.00
Ensanche 4.5 por 100.	00.00
D. Obras 4.5.	00.00
V. M. 1914, 5 por 100.	00.00
V. M. 1915, 4 por 100.	87.00
V. M. 1923.	00.00
Acciones	
Banco de España.	564.00
Banco Hipotecario.	000.00
Banco Hispano-Americano.	155.00
Banco Español de Crédito.	000.00
Banco Central.	105.00
Banco Español Río Plata.	45.00
Tabacos.	600.10
Explosivos.	000.00
Azucareras preferentes.	93.00
Azucareras ordinarias.	40.00
Altos Hornos Vizcaya.	000.00
Duro Felguera.	52.00
M. Z. A.	600.00
Norte de España.	000.00
Metro.	195.00
Tranvías.	86.50
Moneda extranjera	
Francos.	49.60
Libras esterlinas.	33.68
Francos suizos.	000.01
Liras.	53.00
Dólares.	7.46
Francos belgas.	37.60
Escudos portugueses.	0.225
Pesos argentinos.	2.50
Florines.	2.93

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NÚMERO

EXTRANJERO

La huelga de transportes en Inglaterra

LONDRES.—El Sindicato de obreros de transportes trata de conseguir que cesen las remesas de frutas desde España y Francia.

No ha experimentado cambio alguno la situación de la huelga del mercado de Cement Garden.

El trabajo no ha sido reanudado todavía; pero los aprovisionamientos se han efectuado con normalidad.

Una declaración publicada esta tarde por la Asociación de comerciantes de granos y legumbres al por mayor señala el carácter político de los discursos pronunciados por algunos oradores de uno de los Sindicatos huelguistas, al pedir que las diferencias actuales sean sometidas al «referendum» de los obreros interesados.

El Congreso Postal Universal

ESTOCOLMO.—El Congreso Postal Universal ha fijado el franco internacional en 25 céntimos oro para las cartas de 20 gramos de peso; en 15 para las tarjetas postales, y en cinco para cada 50 gramos de impresos.

Los países respectivos tienen derecho a aumentar dicho franco en un 60 por 100, como máximo, y a rebajarlo en un 20, también como máximo.

El entierro de Matteotti

ROMA.—Con toda solemnidad se ha verificado en Frappa-Polesina el entierro del diputado Matteotti, asistiendo representaciones de la Cámara de los diputados y del Senado, delegaciones de las autoridades y numerosísimo público.

Antes del entierro se celebraron solemnes funerales.

El féretro estaba cubierto de coronas. No se registraron incidentes.

El Gobierno envió un representante a las funerales y al entierro, pues en aquellos momentos estaba reunido en Consejo para examinar la situación interior y exterior del país.

El Príncipe heredero de Italia en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Llegó el Príncipe heredero de Italia, siendo recibido en la estación por gran multitud.

El Presidente de la República, señor Alessandri, le dirigió breve salutación en nombre del pueblo chileno, y acto seguido se organizó la comitiva.

El Príncipe fué vitoreado constantemente en las calles del trayecto por el público que se agolpaba al paso.

Maniobras Italianas en el Mediterráneo

ROMA.—Ayer, a mediodía, han comenzado las maniobras de la Escuadra en el Mediterráneo oriental, empezando con un simulacro de hostilidades.

CONCESION DE CREDITOS

Conservación de puertos y boyas de amarre

Su Majestad el Rey, a propuesta de la Dirección general de Obras públicas, ha resuelto:

Primero. Consignar para la conservación de puertos y boyas de amarre, a cargo directo del Estado, durante el ejercicio económico de 1924-1925, las cantidades siguientes:

Baleares: Conservación de los puertos de las islas de Mallorca y Cabrera, pesetas 25.000.

Conservación de los puertos de las islas de Menorca e Ibiza, 25.000.

Barcelona: Conservación de boyas, pesetas 5.747.43.

Cádiz: Conservación del puerto de Santa María, 19.081.27.

Idem de los puertos de Tarifa y Santi Petri, 18.965.91.

Idem de los puertos de la Rota y Chipiona, 20.310.67.

Castellón: Conservación de puertos, pesetas 25.000.

Coruña: Conservación de los puertos de Barquera, Varés, Cariño y Corcubión, pesetas 21.321.

Idem de los puertos de Muros, Santa Eugenia de Ribeira y Puebla del Caramiñal, 23.432.50.

Gerona: Conservación de puertos, pesetas, 18.364.90.

Guipúzcoa: Conservación del puerto de San Sebastián, 15.695 pesetas para personal y 25.000 para material.

Idem id. del de Motrico, 14.795.

Idem id. de los otros puertos, 25.000.

Idem de boyas de amarre, 9.725.

Las Palmas: Conservación de todos los puertos, 25.000.

Lugo: Conservación de puertos, 5.805.

Oviedo: Conservación de los puertos de Navia, Candás, Villaviciosa y Llanes, pesetas 21.992.25.

Idem id. de Luarca y Lastres, pesetas 22.190.43.

Idem id. de Cudillero y Luanco, pesetas 22.394.38.

Idem de boyas, 5.840.10.

Pontevedra: Conservación del puerto de Villagarcía, 25.000.

Idem de otros puertos, 17.098.46.

Santa Cruz de Tenerife: Conservación del puerto de Santa Cruz de la Palma, 24.870.

Idem de otros puertos, 19.998.

Santander: Conservación del puerto de San Vicente de la Barquera, 7.455.

Idem del de Santoña, 18.243.75.

Idem de los otros puertos, 21.417.25.

Vizcaya: Conservación del puerto de Ondárroa, 20.755.

Idem del de Lequeitio, 16.936.

Idem del de Elanchove, 8.286.

Idem del de Bermeo, 13.939.

Idem del de Plencia, 12.596.

Idem de boyas, 8.724.10.

Las que se abonarán con cargo al capítulo XV, artículo primero, concepto segundo, del presupuesto de gastos vigente de este Ministerio.

Segundo. Autorizar la ejecución por el sistema de administración de las obras y servicios a que se refieren las cantidades que se conceden.

TIEMBLÉN LOS RATONES

Una Exposición de gatos

BARCELONA.—Se están realizando trabajos preparatorios para efectuar en esta capital una Exposición de gatos, semejante a la que se verificó en abril en Lille, la primera celebrada en Francia y en la que figuraban 65 gatos.

Dicho certamen tendrá lugar en noviembre próximo.

APARTADO 436

INTENDENCIA

Escuelas prácticas

Se publican a continuación las instrucciones a que han de ajustarse las Escuelas prácticas de las tropas de Intendencia en el presente año.

El crédito asignado para dicho concepto se distribuirá en la forma expresada a continuación:

Sexto regimiento, 24.000 pesetas.

Sección mixta de Menorca, 1.750.

Idem de Gran Canaria, 1.750.

Intendencias de la quinta, séptima y octava regiones, a 3.500 pesetas, 10.500.

Imprevistos, 1.000.

Total, 39.000 pesetas.

El sexto regimiento organizará para realizarlas el grupo divisionario que ha de asistir a los ejercicios de conjunto dispuestos en el apartado quinto de la Real orden circular de 26 de mayo último.

El tema a desarrollar será el de ejecución del servicio de subsistencias en una división que, formando parte de un grupo de ella, dispone de una estación origen de la línea de etapas que recorre la división.

Las Secciones mixtas de Menorca y Gran Canaria redactarán un supuesto administrativo en armonía con las necesidades especiales de la defensa de las respectivas Islas, organizándose en la forma que permita la fuerza disponible de ellas.

Será director de las Escuelas prácticas el intendente de la sexta región y los jefes de las Intendencias respectivas, quienes formularán en el más breve plazo posible el programa y detalle del presupuesto.

El grupo del sexto regimiento será mandado por un comandante del mismo.

Tendrán una duración mínima de diez días, y la máxima que permita la cantidad asignada, siendo conveniente se verifiquen en la segunda quincena de septiembre.

Los generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa, personal auxiliar y contratado que concurrirán a las Escuelas prácticas, disfrutará de las dietas y pluses reglamentarios.

Asistirán a las Escuelas prácticas del sexto regimiento un comandante y un teniente de la Intendencia general, un comandante de las tercera y quinta regiones, un capitán de la cuarta y otro de la Academia del Cuerpo.

EN LAS COSTAS PORTUGUESAS

El problema de la pesca

VIGO.—Han regresado de Portugal los representantes de las industrias pesqueras de Galicia, que han asistido a las reuniones de la Comisión hispano-portuguesa celebradas en Lisboa.

Las impresiones de dichos representantes no son nada satisfactorias, y se lamentan de que la Comisión se haya reunido en la capital lusitana, donde las campañas tendenciosas de la Prensa conecionaron los buenos propósitos de los representantes portugueses de llegar a un acuerdo.

En la Asamblea de la Federación comercial de Lisboa, recientemente celebrada, se acordó pedir al Gobierno que no adoptara ningún acuerdo respecto de la pesca hasta que los adoptaran los armadores de los barcos pesqueros portugueses, lo cual trae como consecuencia que el problema continúe sin resolver.

Crean los representantes españoles que nada podrá hacerse en el asunto, y temen que en lo sucesivo surjan incidentes entre pescadores españoles y portugueses, dada la excitación de ánimos que entre unos y otros existe.

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Una niña sin padre ni hogar

Una pareja de Seguridad encontró a una niña de corta edad que dormía sobre un banco del paseo de Rosales.

Conducida a la Comisaría del distrito de Palacio, pudo averiguarse que se llamaba Asunción Neira López, de ocho años de edad. Dijo que no tenía domicilio, ni tampoco, al parecer, padres.

La criatura ha sido puesta a disposición del jefe superior de Policía, quien es de suponer que la enviará al gobernador, para que éste decrete su ingreso en algún establecimiento benéfico.

Se vende casa en Bolavies, a. Escorial al apartado 436. 7 seta

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esplotas,
Pólvoras y otro Material de Guerra

Infantería

Se nombra ayudante del general Sanfeliz al comandante D. Eduardo Dávila. Concede separación de la Escuela Superior de Guerra, y quedan disponibles, al capitán D. Luis Mas y a los tenientes D. Pablo San Juan y D. Emilio Fernández Castañeda.

Caballería

Se dispone que asistan a los cursos de instrucción señalados en R. O. C. de 26 de mayo último los capitanes:

- Don Ernesto Gómez García, D. Casimiro Jimeno, D. Joaquín Cofaño, don Luis de Acuña, D. Manuel Chacel, don Enrique Albacete, D. Francisco Escrito, D. Miguel Arañel, D. Fernando Loro de Tejada, D. Rafael Lacal, D. Aurelio Monts, D. Argentino Polo, D. Francisco Argente, D. Renato Ribot, D. José Gutiérrez de la Higuera, D. Alfonso Fauron, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, D. José Martínez de Baños, D. Enrique Franch, D. José Repullés, D. José Álvarez de Toledo, D. José Barcozategui, D. Valeriano Weyer, D. José Monasterio y D. José Romero.

Artillería

Se destina, de ayudante profesor, al teniente D. Manuel Herrero Muñoz.

Guardia civil

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos que siguen:

- De Infantería: D. Nicolás Cernuda, don Juan Martín Rodríguez, D. Antonio Terragut, D. Antonio Ramos Núñez, don Julián Arévalo, D. Pedro Sastre Calmarí y D. José Pacha, y de Caballería, don Evaristo García García.

Carabineros

Se designa para jefe de Contabilidad y Detall de los Colegios al comandante don Joaquín López Fernández.

Cuerpo Jurídico

Nómbrese ayudante del consejero togado Sr. Alcega, al auditor de brigada D. Cristóbal Ochoa.

Se destina al Consejo Supremo al teniente auditor de tercera D. Antonio Serat.

Notas del tiempo

Ha aumentado mucho la nubosidad sobre la mitad septentrional de España. La temperatura máxima de ayer fue de 33 grados, en Algeciras, y la mínima de ayer, de cuatro, en Cuenca. En Madrid, la máxima de ayer fue de 25,3, y la mínima, de 9,6.

B U Z O N

JADU. M. A. M.—Recibidos datos, pedimos nuevos antecedentes que le comunicaremos.

PALMA DE MALLORCA. M. R. LL.—Teniente aspirante que interesa hace el número 133.

THARSIS. R. H. B.—Aún no se ha verificado la propuesta; tan pronto salga le informaremos datos que desea.

JEREZ DE LA FRONTERA. A. P. S.—Jacinto Córdoba hace el 200 de la escala. Hijos de veteranos su servicio en filas.

GRANADA. J. F. S.—Aspirante J. H. G. figura en la escala general de soldados con el 1.679.

MELILLA. A. C. J.—Hace usted el número 103 de la escala de cabos preferentes para Infantería. Podrá tardar de seis a ocho meses.

TORNAVACAS. A. R. CH.—Juan Valdivia hace el 789 de la escala general de cabos.

TETUAN. J. C. P.—Su instancia no ha entrado. Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia dónde fué examinado.

CEUTA. F. V.—Francisco Vázquez hace el 214 de la escala de cabos preferentes y Otilio Domínguez el 218 de la misma escala y clase.

JTRERA. B. H. F.—Su instancia pide mejoría de escala no ha tenido entrada. Más adelante le informaremos.

ZAMORANOS. F. L. C.—El informe que dice se lo enviamos. Le remitimos nuevos datos sobre el particular.

LEON J. M.—Bartolomé López hace el número 431 de la escala de soldados corriente para Caballería.

VITORIA. J. C. A.—Eugenio Cárdenas hace el 2 de la escala de sargentos para Caballería; tardará muy poco tiempo,

po, y Antonio Torregrosa el 59 de la de cabos para igual Arma; tardará de seis a ocho meses.

LARACHE. T. L. G.—Conviene se informe en ese puesto de las causas que dice.

LA FELGUERA. D. B. H.—Por correo contestamos extremos que interesa.

DAR DRIUS. J. P. C.—Figura en la escala condicional por faltarle 12 millímetros estatura reglamentaria. Tardará tiempo.

CORUNA. S. G. E.—Diga cuándo lo solicitó y Comandancia dónde fué examinado.

Guardia civil

Antiguos y nuevos deberes de la Benemérita

La última mejora concerniente al servicio y misión confiada a la Guardia civil, ha quedado reflejada en la nueva edición del Manual, adaptado en su letra y espíritu a los preceptos de las leyes y disposiciones vigentes. El servicio moderno marcó nuevas orientaciones, y exigió una norma reguladora en su ejecución por el individuo.

Encabeza el referido Manual una circular de hace setenta y siete años. Era los antiguos deberes de esta Institución, que el tiempo ha mantenido intangibles, con respeto a la tradición e historia de la misma. Son los mismos deberes que hoy orientan y enseñan.

Dice así la mencionada circular: «Las cualidades morales del guardia civil deben ser una de las principales obligaciones de la oficialidad.

La principal fuerza del Cuerpo ha de consistir en la buena conducta de los individuos que lo componen.

Los principios generales que deban guiarlo, son la disciplina y la severa ejecución de las leyes.

Deben atemperar el rigor de sus funciones con la buena crianza, siempre confiable con ella; de este modo se granjearán la estimación y consideración pública.

El guardia civil no debe ser temido sino a los malhechores, ni ser temido sino de los enemigos del orden.

El guardia civil sin moralidad no puede granjearse la estimación pública; debe dar el ejemplo de orden, pues que es el encargado de mantenerlo.

Los guardias civiles deben ser prudentes sin debilidad, firmes sin violencia y políticos sin bajeza.

La vejaciones, los malos modos y la grosera alternería, deben ser reprobados como poco a propósito para granjearle el aprecio del público.

Los enemigos del orden de cualquiera especie temerán más a un guardia civil sereno en el peligro, fiel a su deber, siempre dueño de sí mismo, llenando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza, que al que con amenazas y malas palabras no logra más que malquistarse con todos.

Los guardias civiles deben procurar, aun cuando no estén de servicio, nunca reunirse con malas compañías, no entregarse a diversiones impropias de la gravedad y mesura del Cuerpo, procurando siempre alternar y fomentar la mayor cordialidad entre los compañeros.

No basta a los guardias civiles presentarse aseados un día de revista o cuando entren de servicio; deben estarlo constantemente, para su buen porte y constante aseo; esto contribuirá en gran manera a granjearle la consideración pública, cuya circunstancia nunca deben perder de vista.

Además del cuidado que todo el que ejerza mando debe tener acerca de la instrucción de su tropa, procurará también que se adiestre en la redacción de partes verbales y por escrito, así como en la formación de atestados.

Una de las primeras circunstancias que deben concurrir en la Guardia civil es que cada uno de sus individuos tenga un exactísimo conocimiento del país que está encargado de vigilar; de modo que el jefe de cada puesto no debe ignorar caminos, sendas, bosques, barrancos y demás accidentes de la topografía del terreno de su demarcación. Otra, es el conocimiento que debe adquirir de aquellos hombres que por sus malos antecedentes o desconocido modo de vivir, conviene estén vigilados.

Se inculcarán estos principios a todos los individuos: para lograrlo, no se omitirá medio alguno, y en las revistas, los jefes y oficiales harán una especial observación sobre las cualidades de sus subordinados, y si resultase que alguno no tiene todas las necesarias para el servicio del Cuerpo, me propondrá su separación, fundada en las que le faltan.

A continuación de la circular que antecede, figuran la cartilla y Reglamento para el servicio, y después, toda la legislación complementaria, cuyos principales preceptos daremos a conocer.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Después de la Conferencia de Londres

PARIS.—Discútese las declaraciones que hizo ayer el presidente del Consejo acerca de la Conferencia de Londres.

El Sr. Margainé, radical socialista, hace el elogio de los resultados obtenidos por el Sr. Herriot.

El diputado comunista Sr. Cachin, después de recordar que el jefe del Gobierno francés manifestó en Londres que el Sr. Mac Donald se había congratulado del resultado logrado, hace observar que no parece ser ese precisamente el sentido de la carta que el Sr. Herriot, mal acabado de llegar a París, recibió del primer ministro británico.

El Sr. Herriot le contesta diciendo: «Certo es que la carta en cuestión no apareció en la Prensa francesa sino después de concertado el acuerdo de Londres; pero también es cierto que esa carta la recibí yo en Londres antes de haberse concertado el acuerdo, antes del discurso del Sr. Mac Donald y antes del momento en que quedó resuelto el asunto del Ruhr.

Prueba de ello lo es que ya los diarios ingleses hicieron entonces mención de ella.

Según hubo de declararlo ayer en ambas Cámaras, se había convenido que la cuestión del Ruhr no sería planteada en la Conferencia de Londres; pero como quiera que su memorándum el Gobierno alemán había expuesto el criterio en ese asunto, el Gobierno francés tuvo que exponer también por su parte el suyo.

No era, pues, de extrañar, sino que resultaba, por el contrario, legítimo el que el Sr. Mac Donald, que había adquirido compromisos ante la Cámara de los Comunes, expusiera, a su vez, el punto de vista del Gobierno británico.

Fuera, por tanto, inexacto interpretar como un mal procedimiento o como una desautorización de los acuerdos de Londres, ese acto del primer ministro inglés, realizado, por el contrario, con absoluta corrección.

Al hablar nuevamente el Sr. Cachin y poner de manifiesto que Inglaterra, «aun cuando hablando de desarme no renuncia por ello a su gran flota», le contesta el Sr. Herriot diciendo: «Reconozco que he tenido ocasión de comprobar que Gran Bretaña conserva a su servicio, en efecto, una flota considerable.»

En tiempos del Gobierno Poincaré—añade el Sr. Herriot—, Inglaterra expuso muy a menudo su punto de vista respecto al Ruhr; pero, a pesar de su oposición al principio en sí de la ocupación de esa comarca alemana, el primer ministro inglés no sólo no se opuso a que se

concertaran acuerdos, sino que, muy al contrario, laboró por que se concertasen.

Añade: «Es el del desarme un problema teórico, y somos los demócratas los primeros en experimentar inquietudes por la seguridad de Francia.»

Luego, recogiendo una alusión del señor Cachin a la revista naval de Spiththead, recuerda que durante esa revista el almirante Beatty (que fué de los que mejores servicios prestaron a la causa común) le dijo estas palabras: «Inglaterra, cumpliendo lo pactado en la Conferencia de Washington, mandó inutilizar catorce unidades nuevas. Ese sacrificio lo han consentido gustosos nuestros marinos en aras de la paz.»

Habla a continuación el socialista señor Blum, examinando detenidamente los protocolos de Londres y felicitando al Sr. Herriot por los resultados que ha obtenido en lo referente a las prestaciones en especie. El orador opina que en la cuestión de las «transacciones» también podrá haber mejoras. Termina elogiando los generosos esfuerzos realizados por el presidente de la Delegación francesa a la Conferencia, para activar la instauración de la paz en Europa, y manifestando su creencia de que los socialistas aprobarán los protocolos, a pesar de las imperfecciones de que éstos adolecen.

Al socialista Sr. Blum sucede en el uso de la palabra el conservador Sr. Lacour-Grandmaison. Este hace detallada crítica del plan Dawes, opinando que el defecto principal de éste es que facilita créditos a Alemania. ¿Cuál va a ser—pregunta—la consecuencia inmediata e inevitable de ello? Pues sencillamente que vamos a hallarnos frente a una Alemania que por tener las mismas necesidades de expansión que en 1914, ha de volver fatalmente, un día u otro, a ponerse otra vez en el mismo camino que siguió hace diez años. (Aplausos de la derecha.) No creo—dice al terminar—ni en los supuestos beneficios de la política del Sr. Herriot ni en el advenimiento de una paz que, sin embargo, desean con toda el alma las democracias.

Vuelve a hablar el Sr. Herriot, diciendo: «Quiero dar una breve contestación a lo dicho por el Sr. Lacour-Grandmaison. Vuelvo, pues, a repetir que no hemos abandonado nada. Respecto al Tratado de Versalles, la situación es hoy día la misma que ayer. Respecto a la seguridad de Francia, la situación es hoy la misma que ayer, y, además, hemos restablecido la Entente entre los aliados.»

La Cámara acuerda continuar la discusión esta noche en sesión extraordinaria.

CURIOSIDADES

Por esos mundos

Estadísticas demográficas en Inglaterra. Anoche se publicaron las estadísticas demográficas de Inglaterra y Gales del año de 1923.

Los nacimientos suman 758.000, o sea 22.000 menos que en 1922.

El término medio es 19,7 por 1.000, que es el «récord» más bajo, exceptuando el tiempo de la guerra, del año 1917 al 1919.

Las muertes suman 444.000, o sea 42.000 menos que en 1922, que es la cifra menor registrada desde 1862, en la que los habitantes sumaban poco más de 20 millones; y el número de fallecidos fué 21,4 por 1.000. Los fallecimientos en menores de un año han sido 69 por 1.000. El aumento natural de población hace que sobrepujan los nacimientos a las defunciones en 8,1 por 1.000 vivos.

El estudio del alemán en los Estados Unidos. Antes de la guerra aprendían el alemán, por término medio, 25.000 estudiantes americanos.

En 1916-17, esta media bajó a 23.898. En 1917-18 era de 12.984.

Después, como se recordará, fué prohibido el estudio del alemán, y en 1920 sólo 532 estudiantes seguían los cursos de la lengua de Schiller.

Desde 1921 se levantaron las restricciones oficiales, y el estudio del alemán va desarrollándose nuevamente.

De 1.586 en octubre de 1921, el número de estudiantes que aprendían el alemán en los colegios americanos subió a 3.639 en el otoño siguiente, para pasar a 5.147 en octubre de 1923 y a 5.285 en la primavera del año corriente.

¿Es perjudicial tener plantas en las alcobas?

Durante el día, cuando el sol estimula

la nutrición de las plantas, éstas no hacen daño ninguno en las alcobas, pues están exhalingando oxígeno y absorbiendo el carbono del aire, que es perjudicial para la vida animal. En muchos hospitales del extranjero se emplean hoy numerosas plantas y flores para distraer la imaginación de los enfermos, a la vez que para purificar el ambiente.

Por la noche, la cosa varía completamente; las plantas exhalan entonces el carbono que recogieron de día, y, por consiguiente, sería un crimen tenerlas en la habitación donde hubiese personas durmiendo.

En cuartos grandes y ventilados, por prudencia deben suprimirse las plantas por la noche; en las habitaciones pequeñas no es ya prudente, sino absolutamente necesario hacer lo mismo.

Los cabellos grises

(CUENTO)

De Leonardo Valdés y Ernesto Martín

«Amigo Ernesto: Te escribo desesperado, loco, con el alma rota, en uno de los momentos más llenos de angustia que la vida ha puesto en mi vida... Es uno de esos momentos propicios a la confidencia, al secreto que se dice en voz baja... Por eso recorro a ti, Ernesto... ¡Es tan triste lo que me pasa!

Elena Fortún, la mujer que ha llenado de fragancias y de risas este postrer capítulo de mi vida, me engaña... Un año, el año del amor, me reveló ayer toda la verdad. No sé lo que pasó por mí en aquel momento en que la luz se hizo dolorosamente en mi alma. Dehí rugir; debieron crujir, en mis ojos, que fueron espejos de los suyos, un rocío de lágrimas hizo romántico y pueril mi dolor de hombre... Solo recuerdo que en aquel instante sentí que algo muy noble y muy santo moría en mí, como si un viento de tragedia marchitase los lirios de pureza que todavía florecían en mi alma.

«Sindicato de Publicidad.—Barbieri, B. 82

Tú sabes bien, querido Ernesto, que Elena era en mi vida como una flor, como una estrella y como una sonrisa. La conocí en el estudio de Federico Palomares, una tarde en que ella posaba ante el pincel del artista. Alta, fina, lánguida, con sus ojos verdes y sus finas cejas y su melena de príncipe medieval, Elena parecía una de esas muchachitas que pintó José Zúñiga... Nos presentaron, y ella pareció un poco deslumbrada por mi prestigio de viejo «Don Juan». Los cabellos grises, Ernesto, tienen ese encanto... Otro día la encontré sola, como una burguesita, en un desfile crepuscular en la Carrera... Hablamos. Hablé yo; sonrío ella... Volví a hablar yo, insinuante, terco; volvió a sonreír ella, fácil, complaciente... Así, lo que nació como «flirt» se convirtió más tarde en un hondo amor. Pero un amor de verdad. Un «amor-gustoso», como dicen en las novelas de Alberto Insúa...

Ahora, pasados tres años, un anónimo me dice que Elena me engaña. ¿Qué he de hacer? Te confieso, Ernesto, que hubiera preferido no saber nada, que el anónimo no hubiera existido... ¿Egoísmo? Acaso... Ya estoy un poco viejo... Comencé a gustar ahora ese poco amargo que deja como una estela, el placer...

Mi vida ya impregnada de una suave melancolía de crepusculo, y las primeras canas parecen cantar en mi cabeza una elegía dolorosa a la juventud que huí, que me deja... Cabellos grises, cabellos del color del hastío, que contrastan con la melena rubia—risa de sol—de Elena... Es ahora, en este caso mío, cuando me es más necesario que su boca florece como una alegre rosa de amor entre los crisantemos de mi otoño sentimental...

Esta noche, Elena y yo hemos comido en el hotel Europeo. Ella estaba maravillosamente bonita. Bajo la claridad que tanizaban las pequeñas pantallas de seda naranja, sus ojos ardían con una luz pagana y destacaba su boca en el palido rostro como una sangrante pasionaria de amor... A los postres, yo le he hablado del anónimo. Ella contra lo que yo esperaba, no ha parecido sorprendirse mucho. Quizá ha palidecido un poco... acaso ha temblado un instante... Pero después... Lentamente a todo con la exquisita corrección del ambiente, me ha dicho las palabras crueles:

—Si; tienes razón... Es inútil engañarte, porque veo que ya lo sabes todo... Pero esto tiene una solución muy fácil. Nuestro amor no pasa de ser una vaga «illusion» sentimental. Libremente nos unimos hace tres meses, y hoy, mañana, cuando quieras, podemos devolvernos la libertad...

Yo, loco, desesperado, con el alma llena de rabia infinita y de infinito amor, he prometido decirle mañana mi contestación... No sé qué hacer... En mi lucha el cerebro y el corazón...

Perdona, Ernesto, mas no puedo seguir. Me caigo de cansancio y de dolor. Te abraza, Leonardo.

De Elena Fortún a Leonardo Valdés

«Leonardo: Perdona que me marche sin esperar tu resolución... Tú me comprendes y sabes muy bien que ya no podemos ser los de antes... Hay algo que se interpone entre nosotros... Pero deseo que quedemos tan amigos como en la tarde—¿recuerdas?—en que me conociste en el estudio de Federico Palomares... Cuando quieras la noche en que te aburras, me llamas por teléfono al hotel Europeo, y yo acudiré a tu cita, para charlar melancólicamente de nuestro amor, como de un hijo pequeño que se nos hubiera muerto... Un beso, acaso el último, de Elena.»

Tres días después

(En el despacho de Leonardo Valdés. Muebles claros. Cretonas policromas. Algunos libros. Sobre la mesa, junto a un retrato de Elena, desmayan unas rosas encendidas en un cacharro de loza. El sol de la media mañana pone en todo un fulgor de oro.)

Leonardo (que está hablando por teléfono).—Sí, sí... Entonces, quedamos en que mañana vuelves a mi casa, como si nada hubiera ocurrido entre nosotros... ¡Ah, claro, eso sobre todo!... ¡Le tenía un miedo a este diálogo!... Espere un poco, Central, que no hemos terminado... No, no era a ti, Elena... Bueno, venís mañana te mandaré el «auto»... Adiós... ¡Ah, oye, Elena! ¿Te veré esta noche?... Te lo pregunto porque ya se me está olvidando lo bonita que eres...

José Luis SALADO

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del teniente D. Rafael Solís.

Al mismo, cursando documentación en favor del capitán D. Antonio Carrío, que solicita cambio del segundo apellido.

Al capitán general de la primera región, interesando el transporte para que pueda marchar a Barcelona el comandante D. Antón Pielain.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, concediendo pensión al huérfano Antonio Perles.

Al mismo, disponiendo la incorporación al Colegio de Alfonso XIII del huérfano pensionado D. José Dorrego y del ídem ídem D. Joaquín Lafuente Pardo.

A los jefes de la Comandancia de Navarra y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancias por el «sargento Urbano Pardo» y carabiniere Julio Torreaño.

Al subsecretario del Ministerio de Marina, manifestando no presta sus servicios en este Instituto ningún individuo llamado Antonio León Escánez.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Retomáticos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Aiberto Aguilera, 28. — Madrid. — Teléfono 19-57 E.

Los mejores vinos de España, a precios económicos.
Depositarlos en los productores de Marqués.

Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Mateo Virgen (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall
CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Mantuquerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
FIDALGO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 384



RELOJ
PULSERA
GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en deportadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señoras, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis INVERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIBASE EN TODAS PARTES. Publicantes: Hijos de Cotatorne y C. (S. en C.) BARCELONA (BARCELONA)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don [Cuerpo]
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsado.

Depositos en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
SEGUROS DE VIDA
Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de guerra. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de REALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Márquez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 300. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:
:-: MINERALES :-:
NATURALES DE

CARABANA

:-: PURGANTES :-:
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR